RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Blanca López<blopez@abc.com.py>

mié 31/05/2017 08:17 a.m.

Para:Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>; Laura Carolina Rojas - Direc.Financiera <laura@abc.com.py>; 'Maria Eugenia Duarte' <eugenia@abc.com.py>; Luis Camé <came@abc.com.py>; Maria Gabriela Caballero G. - Creditos <maria.caballero@abc.com.py>;

Cc:Oscar Fernandez <oscarf@abc.com.py>;

2 documentos adjuntos

doc02700020170530134154.pdf; RESOLUCION 243 - ADJUDICACION AZETA S.A..pdf;

Buenos Días ¡!!

Por la presente pongo a conocimiento de Ustedes la Notificación de Adjudicación recibida…

Por favor realizar las gestiones pertinentes.

Atte.

Blanca G. López de Chamorro
Dpto. de Contabilidad
Editorial Azeta S.A. - ABC Color
021 - 415.1418

De: Administración Ciudad del Este [mailto:admicde@pj.gov.py]
Enviado el: martes, 30 de mayo de 2017 12:47
Para: blopez@abc.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

BUENAS TARDES

POR LA PRESENTE SE REMITE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO **por CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2017, "SERVICIO DE PUBLICACIONES" I.D. Nº: 325.755**.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE LA SIGUIENTE FORMA **(IMPRIMIR LA NOTIFICACION, FIRMAR, SELLAR Y REMITIR ESCANEADO).**

MUCHAS GRACIAS.

-- Este e-mail fue enviado desde el Mail Server del diario ABC Color -- -- Verificado por Anti-Virus Corporativo Symantec --

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 – INT. 66517 / admicde@pj.gov.py

NOTA UOCAP: 332 /2017

Ciudad del Este, 30 de mayo de 2017.

SEÑORES:
EDITORIAL AZETA S.A. **021-415-1418.** **blopez@abc.com.py**

PRESENTE

EL ENCARGADO DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar la Adjudicación del llamado **por CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2017, "SERVICIO DE PUBLICACIONES" I.D. Nº: 325.755,** según Resolución de Adjudicación Nº 243 de fecha 29 de Mayo de 2017, quedando de la siguiente manera:

Artículo 1° ADJUDICAR, el llamado **POR CONTRATACION DIRECTA N° 09/2017 "SERVICIO DE PUBLICACIONES" – ID 325.755.** a la firma **EDITORIAL AZETA S.A. con RUC: 80001788-9, por el Monto Mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes Siete millones quinientos mil) y Monto Máximo de Gs. 15.000.000 (Quince millones),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación y con la normativa legal que rige la materia. -----

Por otra parte, solicitar el nombre de la persona designada por la firma **EDITORIAL AZETA S.A.**, para la Suscripción del **CONTRATO Nº 442**. Favor adjuntar los documentos respaldatorios.

OBSERVACION: SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (indispensables para la firma del Contrato):

- Certificado de Interdicción. ORIGINAL (Actualizado).
- Certificado de Quiebra ORIGINAL (Actualizado).
- Antecedente Judicial. ORIGINAL (Actualizado).
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, con 16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná. (Un Original y dos copias Autenticadas) (Actualizado).

Plazo: Para la entrega de los Documentos: 48 HS, posteriores a la recepción de la notificación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER JUDICIAL – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Alto Paraná